Viernes 11 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,014

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 16 50 "
Por un año . . . . . . 30 00 "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

...deja entrever el recelo de que el excesivo temor que en estos paises se manifiesta respecto del estado sanitario del Brasil tienda á alejar del Imperio la inmigracion europea, tan útil y necesaria para el desenvolvimiento de la produccion y la riqueza por el trabajo.

Seria injusto atribuir á tal propósito las precauciones sanitarias que se toman en el Plata para precaverse del contajio de la fiebre.

Es sabido que el clima ardiente del Brasil es mucho mas favorable que el de estos paises para el desarrollo de la fiebre. La experiencia demuestra que cuando aquí se ha presentado aquella epidemia, ha sido importada del Brasil. Es pues muy natural el recelo con que se miran las procedencias del Imperio y la solicitud con que se procura precaverse del peligro del contagio.

Lo que puede pedirse es que las precauciones no vayan mas allá del límite necesario para que sean eficaces—Cuando no haya fiebre en el Imperio, las cuarentenas serian una vejacion innecesaria y perjudicial—Por eso decimos que no deben establecerse en una fecha fijada de antemano, sino en la fecha en que lleguen noticias fidedignas del desarrollo de la fiebre en el Brasil.

Tambien habla el colega brasilero del lazareto de la Isla de Flores; y pregunta sino será el interés del que tiene contratado el servicio de él la verdadera causa de la disposicion que se anuncia.

Varias veces se han visto en la prensa diversas quejas referentes al servicio de los cuarentenarios en la Isla de Flores—Esas quejas han dado lugar á visitas de reconocimiento é inspeccion practicadas en el lazareto—No podemos asegurar si se han remediado los abusos denunciados; pero no podemos creer que el interés del contratista del lazareto influya en las medidas que se adopten con relacion á las precauciones higiénicas.

Tambien aquí hay interés en que las cuarentenas no se exageren ni se hagan innecesariamente molestas para aquellos que tienen que soportarlas—Si se supiera que los inmigrantes que llegan á Montevideo tienen que sufrir molestias y contrariedades no justificadas, esta circunstancia contribuiria poderosamente á alejar la inmigracion.

En resúmen: reconocemos y confesamos que el precaver la salud pública es una consideracion preferente que autoriza la adopcion de las cuarentenas, puesto que no podria prescindirse de ellas sin sentir inmediatamente las fatales consecuencias de semejante imprevision—Pero esa consideracion no justificaria el que se hiciese soportar á los pasajeros y los buques que vienen del Brasil mayores contrariedades y perjuicios que los indispensables para el objeto que se tiene presente.

Mas de una vez hemos insistido en la alta conveniencia de que en punto á cuarentenas se proceda de acuerdo con las autoridades sanitarias de la República Argentina.—Hoy mas que nunca recomendamos ese acuerdo, que ademas de evitar graves inconvenientes, daria mayor autoridad y fuerza moral á las disposiciones sanitarias que se dicten.

A Patria puede contar con nuestro concurso para pedir que las exigencias impuestas por la salud pública se arreglen á lo que es justo, necesario y razonable.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se ocupa de la Rusia con motivo de la ocurrencia desgraciada de los amantes del Imperio moscovita, de crear una sociedad secreta antinihilista y cree que la nueva asociacion en vez de contribuir á resolver el problema pavoroso, pone en grave peligro la existencia de la gran nacion.

Lamenta la triste situacion de los agricultores, quienes se han visto perjudicados por las

Correspondencia de Londres

(Del Jornal do Commercio para El Siglo)

(Conclusion)

8 de Octubre de 1881.

El Sr. Gladstone, siguiendo el ejemplo de sir Stafford [illegible]

...Northcote, leader del partido conservador, acaba de entrar en escena. Recibió el 7 en Leeds una série de ovaciones de las mas entusiastas. Mil cuatrocientos invitados asistieron al banquete que se dió en su honor, y cuando se retiró, una procesion compuesta de unos dos mil quinientos ciudadanos con antorchas fué á acompañarlo hasta el hotel en que se habia hospedado. Tales manifestaciones no son de estrañar. La industrial ciudad de Leeds, que en 1874 mandó al parlamento dos conservadores y un solo liberal, en las últimas elecciones dió la mas estruendosa adhesion á la política liberal de Gladstone. No vaciló en elegir segunda vez al eminente estadista, aunque ya triunfase en Mediothian, y se dió prisa á sustituirlo por su hijo cuando el antiguo ministro dió preferencia al distrito arrancado á los tories.

A fin de mostrar su gratitud al pueblo de Leeds, se diria que el Sr. Gladstone supo reconquistar su actividad oratoria. Apenas llegó á Leeds, pronunció ya una alocucion acerca de la crisis agrícola é industrial por que está pasando la Inglaterra; á la noche trató á fondo de la cuestion irlandesa, y al siguiente dia pronunció otros varios discursos.

Ocupándose de la situacion económica del Reino-Unido, el orador se aprovechó luego de los errores de la táctica cometidos por sir Stafford Northcote en los recientes *meetings* de Yorkshire. El *leader* tory no compartió las tendencias proteccionistas de sus amigos políticos. El Sr. Gladstone hizo por tanto, sobresalir esa actitud ambigua de sus adversarios, y les pidió que tuviesen valor para pronunciarse en favor de la libertad de comercio ó de la proteccion. Demostró que en ese punto no hay divergencia en el seno de la mayoría ministerial, y que el gobierno está decidido á llevar la libertad comercial hasta las últimas consecuencias.

Su discurso acerca de la cuestion irlandesa fué interesantísimo. El orador señaló los progresos materiales que se han realizado del otro lado del canal de San Jorge, desde el dia en que tuvo eco por primera vez en el parlamento británico el grito de la «isla hermana.» La suerte de las poblaciones irlandesas mejoró sensiblemente en el período transcurrido entre el año que vió terminada la gran hambre y el principio de la crísis actual. Si la suma de 25 millones de libras esterlinas, que representa el total de las economías anuales de los labradores irlandeses, ha disminuido, tal hecho debe atribuirse á la serie de pésimas cosechas que ha habido desde 1877 y á la agitacion organizada por la liga agraria. El primer ministro divisa en los progresos realizados por la Irlanda en los últimos 30 años, un nuevo incentivo para perseverar en la política de vastas concesiones, que se afirmó por el *disestablishment* de la iglesia anglicana, y por las leyes agrarias de 1870 y 1881. Pero el ministro responde por la pacificacion si el pueblo continuase oyendo los malos consejos del Sr. Parnell y de los agitadores de la misma clase.

En otro discurso habló de la política exterior, empezando por congratularse con el partido liberal que consiguió ver cumplido el tratado de Berlin en la parte que respecta al Montenegro y á Grecia. Criticó la invasion inglesa en el Afghanistan, la cual solo tuvo por fin alejar de la Inglaterra las simpatías de los afghanes destruyendo así la barrera que existia entre las Indias y el Imperio ruso. «Me felicito mucho de comunicaros, dijo, que estamos casi completamente libres de esa empresa loca y criminal, y que ya podemos apagar algunos de los recuerdos mas infelices y escandalosos grabados en las páginas de nuestra historia.»

Su opinion acerca de los asuntos del Egipto, se resume así: «La influencia comun que la Gran Bretaña y la Francia ejercen en el Egipto, es el resultado de una política que franquea abierta á muchas dificultades y objeciones. Ya empezamos á verle los peligros; pero al mismo tiempo me felicito de declararos que la intervencion anglo-francesa ha sido benéfica, no solo para las finanzas, sino tambien para la condicion de los labradores del Egipto. Nuestra política allí debe ser guiada siempre por esta consideracion: cumple proceder estrictamente de acuerdo con el gobierno amigo y aliado de Francia. No hay duda que continuaremos procediendo perfectamente unidos. Hemos de tentar impedir que sobrevengan dificultades entre el Egipto y el Sultan. Espero que seremos felices. A menos que ocurran necesidades imprevistas, no hemos de procurar estender en el Egipto la esfera de nuestra ingerencia, y en todo hemos de proceder, no impelidos por motivos dinásticos ó por egoismo nacional, ni procurando hacer que proponderen los intereses británicos, sino teniendo en vista tan solo el bienestar de Egipto.»

Pasando á otro asunto, narró la historia de los asuntos del Transvaal y dijo:

«A despecho de lo que esperábamos, el Volksraad no ratificó las condiciones liberales de la convencion, y fuimos invitados para entablar nuevas negociaciones. Es posible que se modifiquen en algun punto secundario las condiciones que ya propusimos á los boers. No fueron ellas debidas ni á debilidad ni á timidez de nuestra parte. No sé lo que será de ella, pero espero que la convencion sea ratificada. Con todo, tendremos siempre que resolver fielmente los intereses de las numerosas poblaciones indígenas del Transvaal y la dignidad de Inglaterra.»

Concluyó el Sr. Gladstone declarando que la política del partido liberal se cifra en las cuestiones exteriores, en dos palabras: paz y justicia.

Respondiendo á la junta comercial de Leeds, centro industrial que cuenta unos 300,000 habitantes, el Sr. Gladstone aludió á las negociaciones entabladas con la Francia para concluir un nuevo tratado de comercio. Aunque se mostrase muy reservado, declaró que las negociaciones proseguian del modo mas feliz. El gobierno británico sabe cuales son los sentimientos del país á tal respecto, participa de tales sentimientos, y persiste en la idea de que es imposible disminuir el alcance de los principios de libertad comercial. Está resuelto á hacer que el nuevo tratado no sea retrógrado ni vaya á herir tales principios tutelares.

La Opinione, diario romano que goza de incontestable autoridad cerca de todos los partidos, aunque sea conservadora-liberal su política, publicó hace dias un artículo en el que examinaba las relaciones que existieron hasta el presente entre Italia y la Gran Bretaña. Declara que la Italia siempre se mostró muy deferente para con la Inglaterra, ya en la cuestion de Bulgaria, ya en la del Danubio, que llevó la deferencia hasta el punto de apartarse cada vez mas de Austria y Alemania, que ambas veian un adversario en la persona del señor Gladstone. Y, no obstante, la Inglaterra ha sido para con la Italia una amiga cortés, mas útil, y tal vez un poco mas que inútil, visto como en la minúscula cuestion de la bahía de Assab, sintiendose el Khedive apoyado por los acorazados ingleses, luego tomó para con la Italia un tono de altivez, de suerte que la sangre de los heróicos navegantes italianos no será vengada. Lo que es mas grave, sin embargo, es que la Inglaterra, codiciosa del Egipto, pide ahora la esclusion de Italia, cuyos servicios sabe aceptar sin retribuirlos.

«De qué nos vale, continúa la *Opinione*, que anuncien los diarios oficiosos notas de nuestro ministro de negocios estranjeros reclamando de la Inglaterra alguna participacion en los asuntos egipcios? ¿Cuántas notas del mismo género no han sido publicadas respecto de los asuntos de Túnez? Tales notas, recibidas con desden por la Francia y por indiferencia por la Inglaterra, hacen aun mas dolorosa nuestra llaga, y proclaman mas alto nuestra debilidad. Mucho tenemos que esté perdida la ocasion favorable para que concluyamos una alianza verdaderamente eficaz que nos permitiese defender nuestros intereses. Mucho tememos que se preparen acontecimientos para un nuevo congreso de Berlin en el que la Francia, Inglaterra, Austria y Rusia se repartirán entre sí el Africa desde las márgenes del Mediterráneo y el mar Egeo, dejando apenas á la Italia el triste privilegio de las inútiles discusiones y de las notas diplomáticas.»

Cerca de 900 socios toman parte en el congreso de las ciencias sociales que se inauguró el 3 del corriente en Dublin. Una suscricion que en pocos dias subió á mas de 1,000 £, se abrió para pagar los gastos de recepcion de los congresales. El discurso de inauguracion fué pronunciado por lord O'Hagan. Sir Patrick Keenan hizo una interesante comunicacion relativa al estado de la educacion popular en Irlanda. Aprueba la enseñanza obligatoria, y confiesa ser ese el único medio de obligar á los alumnos á ser asiduos. En Newcastle se reunió un congreso de eclesiásticos. En Plymouth se celebra un congreso de las juntas de comercio. En esta última asamblea un orador reclamó una ley acerca de las quiebras para protejer con mas eficacia á los acreedores; otro orador reclamó la reduccion de las tarifas de telégramas entre la Gran Bretaña y el continente.

Congreso de electricidad

LA SESION DE CLAUSURA

(Del *Memorial Diplomatique* del 8 de Octubre último)

El Congreso internacional de electricidad reunido en Paris terminó sus trabajos el 5 de Octubre, en sesion plena, bajo la presidencia de Mr. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos de Francia.

Despues de una comunicacion sobre un manuscrito desconocido de Galvani y de la lectura de las proposiciones que deben ser estudiadas por comisiones internacionales, Mr. Mascart, profesor en el colegio de Francia, leyó un informe sobre los trabajos del Congreso que dice así:

Señores:—El señor Ministro me ha confiado la difícil mision de resumir ante vosotros los trabajos prácticos ejecutados por el Congreso, indicando brevemente el alcance de las cuestiones que han sido examinadas y los motivos de las resoluciones en que os habeis fijado.

Para desempeñar esa tarea dignamente, me esforzaré en inspirarme en vuestro pensamiento y hacerme el eco fiel de vuestras deliberaciones.

En el dominio de la ciencia pura, debemos señalar las discusiones que se han elevado sobre el magnetismo terrestre y la electricidad atmosférica.

Se sabe desde hace mucho tiempo que existe un lazo estrecho entre las perturbaciones magnéticas, las auroras polares y las corrientes que se manifiestan en la superficie de la tierra. Las líneas telegráficas forman hoy una red que envuelve al mundo entero, hasta en las comarcas en que la civilizacion no ha todavía penetrado y constituyen así un inmenso observatorio magnético. Habeis pensado que la ciencia debia pedir el concurso de las administraciones de Estado y de las grandes compañías que explotan las líneas telegráficas, á fin de utilizar esa red en el estudio del magnetismo terrestre. La cuestion presenta un carácter urgente, si se quiere ayudar á las expediciones organizadas por la comision polar internacional para emprender durante un año, á partir del otoño próximo, una série de observaciones simultáneas sobre el magnetismo terrestre, con estaciones distribuidas en ambos hemisferios y tan cerca de los polos como lo permitan los rigores del clima.

Tales son los motivos de los votos siguientes, adoptados por el Congreso:

1.° Que se tomen medidas por las diferentes administraciones telegráficas á fin de organizar un estudio sistemático de las corrientes terrestres, bajo el patronato de un comité internacional.

2.° Si no es posible obtener en breve término esa organizacion general, es de desear que, por lo menos, se hagan observaciones en dias señalados por la comision polar internacional, en la época de sus espediciones.

La electricidad atmosférica ha dado lugar á un debate en que hemos tenido la fortuna de escuchar las miras ingeniosas ó profundas, emitidas por espíritus eminentes, entre los cuales me bastará citar á sir Thomson y al Sr. Helmholtz. El Congreso ha pensado, despues de esa discusion, que los fenómenos de electricidad atmosférica constituyen uno de los problemas mas elevados de la ciencia, que representan sin duda un gran papel en la naturaleza y merecen llamar la atencion de todos los observadores. Los principios han sido bien establecidos, la significacion física de los efectos que se pueden obtener, netamente definida; pero, para hacer un progreso marcado en nuestros conocimientos sobre esta cuestion difícil, es necesario que se disponga de observaciones numerosas hechas simultáneamente en un gran número de estaciones y con métodos comparables entre sí. Habeis, pues, pensado, á proposicion de Mr. Rowland, que es útil establecer un acuerdo comun sobre la eleccion de los métodos y los instrumentos que mejor respondan á las indicaciones de la teoría, á fin de generalizar ese estudio en la superficie del globo.»

Las cuestiones relativas á la electrofisiología comprendian, en particular, el exámen de los métodos empleados hasta el presente en los laboratorios de investigaciones y en los aparatos médicos, la discusion de los métodos nuevos que podian ser propuestos y el medio de relacionar sus efectos á medidas absolutas. Una comision especial, compuesta de sabios autorizados, ha consagrado varias sesiones á esos trabajos y habeis oido el sabio informe que os fué presentado por Mr. Du Bois Reymond; pero la naturaleza del asunto no permitia tomar resoluciones sobre las cuales hubiera podido pronunciarse el Congreso.

Abandonemos ahora la ciencia para para entrar en sus aplicaciones, si es permitido establecer hoy semejante distincion en presencia de los resultados y de los descubrimientos, cuyo espectáculo nos dá la industria.

El problema de la proteccion de los edificios contra los efectos del rayo, resuelto ya en sus rasgos principales por el genio de Franklin, ha sido objeto de una discusion memorable.

El Congreso ha escuchado con el mas vivo interés las explicaciones de Mr. Melsens sobre los para-rayos de conductores múltiples, los datos suministrados sobre las instrucciones de las Academias de Ciencias de Paris y Berlin, las ideas emitidas por varios de nuestros colegas y los resultados de los trabajos de la comision inglesa de para-rayos. Habeis pensado que no era posible actualmente emitir una opinion motivada sobre los diferentes sistemas que se hallan en presencia, pero que el Congreso debia usar su influencia para obtener «que un acuerdo comun se estableciera entre los diversos Estados con objeto de reunir los elementos de una estadística relativa á la eficacia de los diferentes sistemas de para-rayos que se empleau.» Tal investigacion, estendida á todos los paises, será un documento precioso para fijar en el porvenir la opinion de los sabios.

La cuestion no tardó en tomar un carácter mas general. Los efectos de la electricidad terrestre se manifiestan en las líneas telegráficas con una intensidad particular y en las circunstancias mas variadas y se han debido tomar numerosas precauciones para preservar los aparatos receptores, las oficinas y los funcionarios encargados del servicio de despachos. Hasta hace poco, los para-rayos eléctricos solo habian preocupado á las administraciones.

Pero la electricidad no se limita ya á trasmitir el pensamiento humano, de un estremo al otro del universo. Gracias á la maravillosa invencion cuya gloria pertenece á Graham Bell y que constituye uno de los grandes descubrimientos de este siglo tan fecundo, la electricidad lleva hoy directamente de hombre á hombre, y sin ninguna traduccion intermedia, las modulaciones de la música y la palabra articulada.

Si no se ha encontrado todavía y si hay poca esperanza de encontrar el secreto para prolongar la vida humana, se multiplican su actividad y sus goces intelectuales en proporciones inesperadas. Los resultados obtenidos ya en las comunicaciones telefónicas nos permiten afirmar que se ha creado súbitamente una nueva necesidad social. Para para difundir ese beneficio, es necesario multiplicar tambien los hilos telegráficos, cubrir con ellos las grandes ciudades, introducirlos al interior de las habitaciones. La opinion pública ha podido conmoverse con esa innovacion y temer que se abra un camino fácil á las devastaciones del rayo.

Despues de una profunda discusion, el Congreso ha pensado que no habia por qué inquietarse mucho con esos peligros, si se toman precauciones convenientes en el establecimiento de los hilos; sin embargo, no podia afirmar que la proteccion fuese absoluta y ha espresado el voto de que la investigacion relativa á los para-rayos fuese estendida á los accidentes observados en los hilos telegráficos y telefónicos.

Mr. Van Rysselberghe ha instalado en el palacio de la exposicion un aparato que registra en Paris las observaciones meteorológicas hechas en Bruselas, demostrando experimentalmente la posibilidad de ejecutar un proyecto que ha presentado al Congreso. Podria así obtenerse simultáneamente, en los principales institutos meteorológicos de Europa, un registro continuo de cierto número de estaciones; se tendria constantemente á la vista el estado de la atmósfera en la superficie de Europa, y todos los elementos necesarios para ilustrar á las poblaciones, á la primera alarma, sobre la llegada probable de las tormentas.

Habeis juzgado que ese proyecto es realizable y que prestaria servicios; pero antes de recomendarlo á los gobiernos ha parecido necesario someterlo á un estudio profundo, para determinar cuál seria el gasto total de instalacion y sosten de los aparatos é hilos de trasmision, así como la parte que incumbiria á cada una de las naciones de Europa, si se lo consagrase una red especial de hilos internacionales.

Del punto de vista, de la telegrafía práctica varias cuestiones de interés comun se han suscitado en las sesiones seccionales y plenas.

Cuando una línea no se estiende mas que en un solo territorio ó pertenece á una sola compañía, la administracion competente tiene siempre facilidades para estudiar y controlar su buen estado; pero cuando la línea se forma con hilos pertenecientes á varias redes diferentes, es á menudo difícil, en razon de las necesidades de la explotacion, encontrar el momento oportuno para esas pruebas. A fin de llenar ese lamentable vacío, el Congreso ha aprobado el voto presentado por la segunda seccion, que «un acuerdo se establezca entre las administraciones telegráficas de los diversos paises, á efecto de instituir esperimentos periódicos de medida sobre los hilos internacionales.»

La segunda seccion ha presentado tambien al Congreso los votos siguientes, que bastará enunciar para hacer comprender su interés práctico:

«En las licitaciones y publicaciones se designarán en adelante los hilos por su diámetro expresado en milímetros, con exclusion de toda otra indicacion.

La misma regla será aplicada á las dimensiones de los dieléctricos.»

La construccion de los cables subterráneos y de los cables submarinos exige cantidades enormes de guta-percha, y la industria se pregunta con inquietud si los árboles de que se extrae ese producto precioso no amenazan faltarnos. La segunda seccion ha llamado sobre este punto la atencion de los gobiernos, é insiste sobre la necesidad de arreglar la explotacion de la guta-percha, tomar medidas para asegurar su conservacion y ensayar en otros paises la aclimatacion de los árboles que la producen.

Una cuestion de la mas alta importancia para las grandes líneas de comunicaciones telegráficas submarinas ha sido suscitada ante el Congreso: la de los derechos respectivos de las compañías que tienen cables justapuestos ó cruzados, y de las reglas á establecer cuando uno de esos cables debe ser levantado para reparaciones. Se hace notar tambien que no existen hasta el presente garantías suficientes para la propiedad de los cables. Líneas establecidas con grandes gastos, que ponen en relacion los dos mundos y representan grandes intereses industriales, no tienen una seguridad relacionada con su importancia social y se puede temer que sean á menudo comprometidas por la malevolencia ó la brutalidad.

Hoy cuestiones de derecho internacional y de derecho privado que escapan á la competencia del Congreso; pero habeis creido deber llamar sobre este punto la atencion de los legisladores y habeis emitido el voto de que los gobiernos de los diferentes paises se ocupen de la grave cuestion de propiedad y uso de los cables sub-marinos.»

El Congreso se ha preocupado tambien de las señales distintivas y de las reglas de navegacion á establecer para los buques empleados en la colocacion y levantamiento de cables y habia emitido un voto á este respecto; pero el señor Ministro os ha informado de que esta cuestion se encuentra ya resuelta por una convencion á que se han adherido la mayor parte de las naciones.

La luz eléctrica ha merecido en el Congreso el lugar importante que habia conquistado en el palacio de la exposicion.

Hace tan solo algunos años que la luz eléctrica estaba reservada á las sesiones escepcionales de experimentos científicos y á la produccion de grandes efectos de decoracion teatral; no ha tardado en tomar posesion de los faros, en que el poder de iluminacion ha aumentado la seguridad de los navegantes en nuestras costas; es puesta á contribucion desde hace algunos años para la iluminacion de grandes espacios, talleres, almacenes y calles; en fin, penetra hoy en las habitaciones particulares, se perfecciona, se subdivide bajo las formas mas variadas y se impone á la atencion pública.

En la discusion sobre este asunto y en la cual tomó parte un gran número de sabios, se ha examinado la naturaleza, la calidad y los caractéres nuevos de esa luz. Sobre la cuestion de saber cómo se podria avaluar su poder de iluminacion, el Congreso ha establecido que los tipos en uso, la bujía y la lámpara Carcel, son insuficientes. Es necesario encontrar para el porvenir un tipo de luz que posea otras calidades y mayor brillo y habeis oido con la mas viva atencion las ideas nuevas que se han emitido al respecto.

Esperando los progresos que el porvenir no tardará en traernos, somos de opinion: «1.° Recomendar el empleo de la lámpara Carcel en las comparaciones fotométricas que debe hacer el Jurado con los diversos aparatos de luz eléctrica expuestos; 2.° Presentar el voto de que el gobierno francés tome la iniciativa de una comision internacional que se encargue de determinar el tipo definitivo de luz é indicar las disposiciones á observar en los experimentos comparativos.»

En fin, se pide hoy á la electricidad, no solo que trasmita el pensamiento, la palabra y la luz, sino tambien llevar el trabajo mecánico. Es ampliamente aprovechada en las compañías de ferro-carriles, para las señales destinadas á proteger la marcha de los trenes, en la industria, para el funcionamiento de los órganos delicados y de las máquinas que exigen un trabajo importante.

La exposicion nos ha demostrado á la electricidad empleada en hacer mover ventiladores, bombas, carruajes, carros, y se ve llegar el momento en que llevará la fuerza motriz á todos los talleres de las grandes ciudades. La industria de los metales recurre á ella para los depósitos galvánicos, la refinacion, la extraccion de los metales preciosos, y hemos asistido á un experimento curioso de Mr. Siemens en que la corriente eléctrica lleva al interior de un hogar el calor necesario para producir las temperaturas mas elevadas y obtener verdaderas operaciones metalúrgicas. Todas esas aplicaciones suscitan una multitud de problemas sobre la distribucion, reparticion y reglamentacion de las corrientes eléctricas, así como el transporte del trabajo mecánico; el Congreso ha escuchado á este respecto comunicaciones del mayor interés y ha llamado la atencion del jurado sobre la utilidad de hacer experimentos de comparacion con los aparatos dinamo-eléctricos que encierra la exposicion.

El Congreso internacional, con ayuda de la exposicion, de la cual podria aprovechar como de un inmenso laboratorio, ha dado una gran publicidad á los descubrimientos de los sabios y un impulso real al genio de los inventores. Fuera de su papel en las cuestiones de ciencia técnica, este Congreso ha ejecutado pues, una obra útil al progreso general y marcará una fecha importante en la historia de la electricidad.

Sin embargo, los trabajos que acabo de pasar en revista rápidamente y de que no he podido daros mas que una idea incompleta, son la menor parte de la mision que os habiais impuesto. Me apresuro á dejar la palabra á nuestro ilustre maestro, el Sr. Dumas, presidente de la primera seccion, que ha querido encargarse de esponeros, en el elevado lenguaje cuyo secreto posee, los trabajos del Congreso relativos á la cuestion de las medidas eléctricas.»

Como lo dice el Informe, el Secretario Perpétuo de la Academia de Ciencias leyó un estenso discurso, y en seguida, Mr. Cochery, Ministro de Correos y Telégrafos, pronunció un discurso que fué acogido con varias salvas de aplausos.

Congreso Internacional Americanista

CELEBRADO EN MADRID DEL 25 AL 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Trataremos primeramente de los preparativos preliminares y de la sesion inaugural;—despues, de la Exposicion etnográfica en los patios del Ministerio de Ultramar y de la de la Flora del Jardin Botánico, y por último, de los temas que se han tratado en las sesiones y discursos á que ha dado lugar el debate sobre los mismos.

Aunque las adhesiones suscritas al Congreso Internacional de Madrid ascienden á un número considerable, las personas estrañas á esta capital que de fuera han venido para asistir á su celebracion apenas llegan á doscientas cincuentas. En éstas se hallan comprendidas, las delegaciones estranjeras, habiendo sido representados los diversos paises asistentes de la siguiente manera: ALEMANIA: Sres. G. Künne; O. Neusel; W. Reiss, y G. Bentfeldt, *corresponsal de la* ALLGEMEINE ZEITUNG *de Augsburgo*.—ARGELIA: Sr. Federico Vernier.—REPÚBLICA ARGENTINA: Sr. H. F. Varela, *ex ministro de Negocios Estranjeros del Plata*.—AUSTRIA-HUNGRIA: Sr. W. Riemann.—BÉLGICA: Sres. Anatolio Bamps, *delegado oficial*; el abate Cardet, J. P. M. Coenen, E. M. O. Dognie, y L. Hye, *cónsul de Venezuela en Gante*.—BOLIVIA: Sr. E. Herrero.—BRASIL: Sr. Lopez Gama, *ministro residente en Madrid, delegado oficial*.—CHILE: señor L. M. Cardoso, *ex-diputado del Congreso Nacional*.—COLOMBIA: Sres. M. S. Labarrière, J. M. Quijano Otero, *delegado oficial*, y R. Villegas.—COSTA-RICA: Sr. Manuel María de Peralta, *ministro plenipotenciario*.—ESTADOS-UNIDOS: Sr. J. L. Butler.—FRANCIA: E. Beauvoix, el Conde Charencey, el abate A. M. Dupuy, *rector de Saint-Louis*; P. Gaffarel, *profesor de la Universidad de Dijon*; el abate Louvot, G. Max, E. de Mofras, M. G. Paquin y J. Vinzon, *profesor de lenguas orientales*.—HOLANDA: Sr. E. Leemans, *director del Museo de Leiden*; señora y señorita de Leemans.—HONDURAS: Sres. J. de la Carrera, *ministro residente*; F. Corona, *vice cónsul*, y C. Gutierrez.—INGLATERRA: Sres. F. Gilliman, V. Macpherson, *cónsul general en Madrid*; A. Houghton, *corresponsal de* THE STANDART; W. Jelly, y C. O'Leary, *cónsul de Bogotá*.—LUXEMBURGO: Sr. P. Mullendorf, *geógrafo*.—MÉXICO: Sres. J. B. Hijar y Haro, *delegado oficial*; A. Hijar y Milan, y A. Ortiz de Jimenez.—NORUEGA: Sr. P. Hansteen.—PERÚ: Sr. G. Pacheco Zegarra, *antiguo secretario de la legacion del Perú en Paris*.—RUSIA: Sr. Príncipe de Gortschakoff, *ministro plenipotenciario y delegado oficial*.—SUIZA: Sr. H. de Saussure, *presidente de la Sociedad de Física de Ginebra*.—VENEZUELA: Señores E. Fombona, M. Fombona y el doctor Andres Jesus Montes, *cónsul de Chile*.—No puedo menos de notarse en la relacion antecedente la ausencia de Italia y Portugal, este hermano de Castilla en el honor y en la reparticion de los descubrimientos, y aquella, cuna del célebre navegante Cristóbal Colon. Los demas paises que no han tenido representacion en el Congreso de Madrid son los siguientes: de Europa: Dinamarca, Grecia, Rumanía y Turquía; de América: Nicaragua, Salvador, Haiti, Paraguay, Santo Domingo y Uruguay.

El programa oficial del Congreso anunció para el 25, á las diez de la mañana, la sesion preparatoria en el salon de recepciones de la Real Academia Española de la Historia, para la eleccion de la mesa definitiva y del Consejo de que trata el artículo sétimo de los Estatutos generales; á las dos de la tarde la inauguracion solemne del Congreso en el Paraninfo de la Universidad del Cardenal Jimenez de Cisneros, con asistencia de SS. MM. y de la familia Real, por ser S. M. el Rey protector del Congreso, y á las cuatro de la tarde del mismo dia la apertura de la Exposicion de antigüedades americanas, instalada en los patios y galerías del Ministerio de Ultramar.

Los dias 26, 27, y 28, se celebrarian las dos sesiones diarias en el salon de la Real Academia de la Historia, á las nueve de la mañana y á las dos de la tarde respectivamente, y como apendices extraordinarios, el 26 se inauguraria en el Jardin Botánico la Exposicion de la Flora Americana, en celebracion del primer centenario de la fundacion de aquel establecimiento científico por el rey Cárlos III; el 27 en la noche se verificaria la recepcion del Ayuntamiento de Madrid en su palacio de la plaza de la Villa; el 28, la de S. M. el Rey D. Alfonso en el regio alcázar, y finalmente, el 29, el banquete fraternal en la Escuela Nacional de Música.

La sesion preparatoria fué presidida por el señor Anatolio Bamps, delegado oficial del Gobierno de Bélgica, correspondiéndole dicha presidencia, segun el art. 6.° de los Estatutos, por haber sido secretario general del Congreso anterior celebrado en Bruselas. Las cuatro vice presidencias se otorgaron á los delegados de Rusia, Alemania, Brasil y Costa Rica, Sres. Príncipe de Gortschakoff, Otto Neussel, Lopez Gama y Peralta, anunciando á continuacion el Sr. Bamps que serian considerados con igual categoría los delegados de los paises que no tuviesen en el Congreso mas que un solo representante. En seguida el Sr. Bamps cedió la presidencia al Ministro de Fomento, Sr. Albareda, y despues de algunas palabras de cortesía por parte de éste, á propuesta del Sr. Saavedra se reconocieron tambien, como vice-presidentes de honor, el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, y el Ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo.

La presidencia de honor votada en la reunion de Enero de 1880, por la Junta general de la Comision organizadora, se ha conservado en cabeza del señor Cánovas del Castillo. No concluyó el acto sin que el Sr. Albareda manifestara que, en atencion á que sus muchas ocupaciones no le permitian asistir asiduamente á los trabajos de la docta Asamblea, delegaba su cargo de Presidente en el señor Duque de Veragua, descendiente del descubridor del Nuevo Mundo, lo que acogió la reunion con una salva general de aplausos.

Con no menos precisa exactitud tuvo lugar, á la hora señalada, la sesion inaugural en el Paraninfo de la Universidad Central. Ocupaba la sala una elegante y nutrida concurrencia, entre la que se encontraban muchas y distinguidas damas, dando tanto esplendor como solemnidad al estrado la presencia de la córte, presidida por S. M. el Rey, la Corporacion diplomática de los representantes extranjeros y la mesa del Congreso. Vestia el Rey uniforme de capitan general, con la banda de San Fernando y las insignias del Toison de Oro.

La Reina, admirablemente prendida, así como SS. AA. RR. las serenísimas señoras Infantas de España D.ª Isabel, D.ª Paz y D.ª Eulalia, ocupaban á su lado el lugar de la etiqueta, y formaban su córte, á espaldas de los Reyes y de sus augustas hermanas, las damas Sras. Marquesa de Santa Cruz, Duquesa de Hijar y Condesa de Superunda; el Duque de Sexto, mayordomo mayor de S. M.; el general Terreros, jefe de su cuarto militar, y otras personas de la alta servidumbre. Tambien rodeaban los lados de la tarima algunos ministros de la Corona; el Conde de Xiquena, gobernador de Madrid; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Marqués de Reinosa; el capitan general del ejército, marqués de la Habana, presidente del Senado y Grande de España; el Marqués de Bendaña, y otros títulos y caballeros de la mayor distincion.

El Cuerpo diplomático extranjero estaba representado por el Nuncio de Su Santidad; el Príncipe de Gortschakoff, ministro de Rusia, el general Corona, que lo es de Méjico; Lopez Gama, del Brasil; Carrera, de Guatemala; el Encargado de Negocios de China; el Ministro de Holanda; el secretario de la Legacion portuguesa, Vizconde de Carnide, y el doctor Hijar, de la Legacion de Méjico. La mesa del Congreso, presidida por el Sr. Albareda, componiase del Duque de Veragua, en quien el ministro de Fomento habia renunciado aquel puesto; del Conde de Toreno, que lo habia ocupado desde la primera reunion de la Junta organizadora, en Enero de 1880, hasta Marzo, en que lo renunció; del Sr. Lasala, que, como ministro de Fomento que fué del Ministerio Cánovas del Castillo, tambien la habia ocupado; del actual director general de Instruccion pública, D. Juan Facundo Riaño, y finalmente, del secretario general, Sr. Fernandez Duro, y de su adjunto, el Sr. Domec.

Por último, en los escaños correspondientes á los socios del Congreso, además de los delegados extranjeros, de que queda hecho mérito, notábase la presencia de los señores Duque de Moctezuma, Marqués de Cerralbo, Conde de Morphy, Conde de Guaqui, Marqués de Flores Dávila, Conde de San Rafael de Luyanó, Marqués de la Fuensanta del Valle, Marqués de San Roman, Conde de Peña-Ramiro, Marqués de San Cárlos, Marqués de Santa Eulalia, Conde de la Viñaza, D. Miguel Colmeiro, director del Jardin Botánico; D. Cayetano Rosseli, director de la Biblioteca Nacional; el sabio P. Fita, de la Compañía de Jesus; los académicos Fabié, Pezuela, Madrazo, Saavedra, Tubino, Barbieri; el americanista español Jimenez de la Espada, los profesores de estas universidades Rico y Sinobas, Carreras y Gonzalez, Rioz y Pedraja, doctor Velasco, Palau, Fernandez y Gonzalez, Tornos, Rada y Delgado, y otra multitud de personas notables, cuyos nombres escapan á la memoria.

Recibida la vénia de S. M., el Presidente del Congreso y Ministro de Fomento, Sr. Albareda, pronunció el bello discurso de apertura, dictado por el entusiasmo aun mas que por el frio cálculo del hombre de ciencia ó del estadista, pero nutrido de toda la vigorosa elocuencia del sentimiento. Al saludar á S. M. el Rey por su bienvenida á autorizar con su presencia y á ennoblecer con su favor la científica solemnidad, no podia menos de recordar que no era la vez primera que en aquel sereno asilo del saber humano nuestro jóven Monarca se habia sentado á platicar altamente con los doctores de la ciencia y padres de la enseñanza; que en el Rey D. Alfonso XII, como en el mas ilustre de sus progenitores de la feliz centuria española, se reunen, al par de la fortaleza en el poder y de la sabiduría en el gobierno, el noble amor á las letras y á las artes, á cuyo impulso el destino de los pueblos resplandece con el doble lauro del bienestar y de la gloria.

Hizo despues el orador á grandes rasgos la historia de los Congresos americanistas, la de la celebracion del cuarto en Madrid por acuerdo del último de Bruselas y los temas que debian ser objeto de sus deliberaciones, y manifestando lo que para preparar la científica solemnidad se habia hecho en nuestros archivos y museos de parte de la Comision organizadora, textualmente añadia:

«Del archivo de Indias de Sevilla se han elegido, por docta persona, mas de mil documentos, que no solo encierran noticias curiosas, sino que son tipos ó modelos de las diferentes formas que revisten los antecedentes escritos para la historia americana conservados allí, desde la carta particular, redactada bajo la influencia de la pasion ó inspirada por el interés bastardo, hasta el libro, fruto de meditado y prolijo estudio. Despachos y comunicaciones oficiales de vireyes y prelados, acuerdos de Audiencias, órdenes de gobernadores y de otras distintas autoridades podrán revisar los amantes de estos estudios, significando una gran parte de tan curiosos documentos, verdaderos compendios históricos de los periodos que mediaban entre el arribo de expedicion y expedicion, de flota y flota.

«Los cedularios y registros del Consejo de Indias y de la Casa de Contratacion de los últimos años del siglo XV y primeros del XVI, y relaciones de viajes y descubrimientos, donde se consignan las primeras noticias geográficas de aquellos paises, son claras fuentes de la antigua é interesante historia de las naciones indianas.—Las *Relaciones geográficas de Indias*, cuyo primer tomo tengo el honor de presentar á V. M., obra que ha estado encomendada á mi ilustrado amigo D. Márcos Jimenez de la Espada, por encargo de mi dignísimo antecesor en el Ministerio de Fomento, Sr. D. Fermin Lassala, á quien la Comision organizadora debe agradecimiento, así como tambien á mi amigo personal el ilustre Conde de Toreno, que anteriormente ha presidido dicha Comision, y que hoy desempeñaria este cargo con mejores condiciones de saber y de inteligencia que yo, merecen con justicia llamar la atencion de toda persona docta.

«El Ministerio de Marina exhibe el primer monumento de la cartografía del Nuevo Mundo, el mapa trazado por el malogrado é infeliz Juan de la Cosa.—La biblioteca particular de V. M., la Biblioteca Nacional, la de la Academia de la Historia, el Archivo Histórico, y la de la Universidad de Sevilla ofrecen al exámen de los americanistas estranjeros, entre otros muy estimables manuscritos ó impresos, el testamento de Isabel la Católica; el texto inédito, original, en idioma mejicano, de la *Historia de Nueva España*, del padre Sahagun, y el castellano de la del Padre Durán, adornado con jeroglíficos raros y preciosos; textos originales de las historias de fray Bartolomé de las Casas y de Gonzalo Fernandez de Oviedo, y el libro de Landa sobre el Yucatan y su misteriosa escritura, con vocabularios de las lenguas naturales americanas, objeto predilecto del estudio de los filólogos modernos.—Nuestro Museo Arqueológico ofrece preciosidades varias. El Jardin Botánico pone de manifiesto la prodigiosa coleccion de dibujos y plantas del sabio D. Celestino Mútis.

«Los particulares han contribuido tambien, y por ello les doy las mas espresivas gracias en nombre de las glorias de la patria, á reunir este verdadero tesoro de antecedentes que presentamos al estudio de los amantes de las cosas de América. Don Luis Tró ha traido el Códice Maya, que lleva su apellido; el Sr. Rodriguez Ferrer, uno de los ejemplares paleontológicos mas interesantes hasta ahora descubiertos: la mandíbula humana, fósil de uno de los protohistóricos habitantes de Cuba; el señor Conde de Guaqui, un ídolo peruano, sin igual en su clase por la inscripcion fonética que lleva; el Sr. Marqués de San Carlos, un barro guatemalteco bellísimo; D. Manuel Rico y Sinobas, notable coleccion de mapas y planos antiguos, y el digno descendiente del descubridor del Nuevo Mundo presenta los mas venerandos papeles del archivo de su ilustre casa.»

¿Cómo, tratándose de asuntos de América en España, dejar de tributar un recuerdo de admiracion y entusiasmo á la gran figura de Cristóbal Colon? A grandes rasgos trazó el Sr. Albareda el admirable cuadro de las luchas gigantescas de su espíritu desde la concepcion de la temeraria empresa hasta los postreros instantes de mortal ansiedad que precedieron al minuto del éxito, que para él habia de representar la eternidad del triunfo, y hasta derramar, al pisar tierra bajo los pliegues de la bandera de los Reyes Católicos, aquella lágrima suprema de supremo reconocimiento y de suprema fé.

En aquella lágrima y en el espectáculo de la solemnidad que se celebraba en aquel momento halló el orador ocasion para hacer fervientes votos por que la lucha bajo ninguna forma ni aspecto sea ya nunca el signo característico de las relaciones de España con América; y despues de enviar, á nombre de nuestro país y del Gobierno, un saludo franco, cordial, sincero principalmente á los estranjeros que han honrado nuestra patria con tal motivo, concluyó haciendo resaltar el ámplio espíritu de que se hallan dotadas las instituciones en España bajo el benigno cetro de nuestro amado Monarca, siendo, en la especulacion y contradiccion de las ideas, perfecta y absoluta la libertad que gozamos para hablar y escribir en la cátedra, en el libro, en el folleto, y aun en la prensa periódica.

Era inexcusable hacer uso de la palabra al señor Bamps, secretario general que habia sido en el Congreso último de Bruselas y delegado oficial del Gobierno de Bélgica. Sinceros plácemes dió al Congreso y gracias al jóven Monarca español por haber aceptado el alto protectorado de la docta asamblea, así como al Gobierno de S. M. por el valioso concurso que ha prestado para su celebracion, dando así los elementos de un éxito seguro que la obra americanista necesitaba. Despues repitió lo que ya habia expresado en Bruselas, es decir, que España, como ningun otro país, está llamada á conseguir el desarrollo de tan importante empresa científica, y que sus hombres ilustrados habrán de servir de guía en los estudios americanistas, porque la publicacion de los documentos relativos al descubrimiento y conquista de América, escogidos en los ricos archivos de Castilla, ha de ser el complemento de tales estudios.

«Las investigaciones de la ciencia americanista, añadia el Sr. Bamps, se malogran muchas veces por falta de datos, y semejante publicacion, cuya generosa iniciativa ha tomado ya el Gobierno español, constituirá el fundamento sólido que imperiosamente reclama la etnografía americana.» El Sr. Bamps terminó su discurso con este notable periodo de grande é inspirada elocuencia: «En este recinto, decia, ante una asamblea por todos conceptos tan distinguida, recuerdo con emocion que no se dió por satisfecha España con plantar en el Nuevo Mundo el glorioso pendon de Castilla; un Rey de España envió en 1786 la primera espedicion científica que habia de dirigir en América el capitan del Rio. Ahora, señores del Congreso, perseverando en esta vía, podreis acaso ir mas allá, descubriendo científicamente la América precolombiana. Abrigo la confianza de que lo hareis: la solemnidad con que se verifica la inauguracion del Congreso, el estímulo que á las tareas ofrece vuestro augusto Soberano, honrándolas con su presencia, lo garantizan. El ideal de la obra americanista merece en otros conceptos el concurso de vuestra inteligencia, que no lo hay mas alto ni mas noble, encaminado como va á reanudar la cadena de las edades, restableciendo en su prístina luz la historia de la humanidad.»

No faltó la voz de América en aquel momento solemne para los españoles que habian aceptado la noble cooperacion á la obra americanista en nuestra patria. El señor D. Héctor Varela, que ha representado en el Congreso á la República Argentina, tomó la palabra, y dirigiéndose al Rey, supremo presidente de aquel acto, dijo: «Señor: audacia grande debe parecer la mia á todos cuantos me escuchan, al ver que un pobre peregrino de la América se toma la libertad de desplegar sus labios en presencia de esta asamblea, tres veces grande: por su inteligencia, por su corazon y por los sentimientos de fraternidad que la animan.

«Sin embargo, si yo me atrevo á hablar, es por dos motivos poderosos: en el primer instante era para agradecer á S. M., al Congreso y á los españoles la hospitalidad generosa que brindan á los peregrinos americanos en el seno de la nacion española, de esta noble nacion, que fué madre de mi raza; ahora me obliga á ello la necesidad de dar salida á un sentimiento grande y profundo de mi corazon; pues al oir las elocuentes palabras del noble ministro de Fomento, en cuya frente parece que brilla la luz que á los grandes hombres descubre y revela el porvenir, he comprendido que en el trabajo de cada dia y en el cariño de los españoles y americanos está cifrada nuestra ventura y nuestra felicidad.

«El señor Ministro de Fomento nos acaba de pintar con la galanura de lenguaje de poeta, con la profundidad de literato, la salida de España de aquel hombre inmortal que se llamó Cristóbal Colon; nos ha presentado á aquel viejo genovés buscando con sus carabelas la tierra prometida, y nos ha hecho admirar á la Reina admirable, á aquella mujer dos veces magnánima por la corona que ceñia y por la grandeza de sus sentimientos. Pues bien, permitidme que, al oir una descripcion semejante, al encontrarme sobre esta noble tierra, al sentir sobre mi frente el calor de un rayo de su puro sol, dé espansion á mis cariñosos sentimientos y os mire como hermanos; porque al encontrarme en un pedazo de nacion española, me parece que me hallo en el seno de mi propia patria.

«Nos ha hablado tambien el señor Ministro de una lágrima que derramó Colon al pisar la tierra americana. ¡Ah Señor! Aquella lágrima es el faro que ilumina todavía el camino entre España y América; faro que con su luz esplendente impedirá que en adelante se repitan hechos funestos y tristes, que España y América lamentan; aquella lágrima es un estrecho abrazo entre España y América, y no hay cuidado de que por esa ruta peligrosa, de que nos habla el Sr. Ministro de Fomento, vayan nuevas naves con soldados y cañones de España á matar los ideales de América, y no hay miedo de que allá se levanten baluartes para combatir á España; que en esa ruta, alumbrada por tan brillante lágrima, solo se encontrarán dos cosas: España y América, inseparablemente abrazadas en nombre del santo amor de mi patria y de la generosa España.»

Todavía resonaba el eco de los aplausos tributados al Sr. Varela por el ámbito del extenso salon, cuando S. M. el Rey se dignó tomar la palabra, y con robusto acento y firme entonacion pronunció el discurso siguiente: «Señores: Despues de las frases que hemos oido al Sr. Ministro de Fomento y á los distinguidos individuos del Congreso que han hablado, poco me resta que decir de aquello que pueda tener relacion con la Ciencia ó con la Historia. El nombre de Colon, que invocó el Sr. Ministro al principiar su discurso, hace enmudecer á todos con relacion á la última. Imposible es, sin duda, pronunciar este nombre sin sentirse conmovido ante aquella epopeya de gloria, ante aquel hombre único é incomprensible, cuya fé religiosa y científica ejercieron mayor influencia en los destinos de la humanidad que todas las empresas y todas las hazañas de los mas grandes conquistadores. Grande es para nosotros la importancia de este cuarto Congreso Americanista, que hoy tengo el honor de presidir.

Al elegir Madrid como punto de reunion, los hombres ilustres que nos honran con su presencia dan público testimonio del progreso de nuestra patria: pasado ya el período de las perturbaciones y angustias, tiempo era de que nuestra querida España entrara, en la medida de sus fuerzas, á participar de las ideas y de los trabajos científicos de los demas pueblos europeos. Sean, pues, bienvenidos los individuos extranjeros de este Congreso, y tengan la seguridad de que el país, el Gobierno y el Rey, en cuanto dependa de ellos, harán cuanto puedan para facilitarles el buen resultado de sus estudios. Estos no pueden menos de ser de grande interes para todos los españoles.

Cicatrizadas ya, como acabais de oir, las antiguas heridas de nuestra historia en América, parece como que un sentimiento de mútua justicia y de fraternidad tiende por ambas partes á acercar á estos pueblos, separados, sí, por el Océano, pero unidos aun por las creencias, por el idioma y por las costumbres. Creo, pues, hacerme intérprete del sentimiento general del país al manifestar en tan solemne ocasion, y ante tan ilustre concurso, que España tiende sus brazos á través de los mares, para enviar á sus hermanos de América el testimonio de su amistad. Si los acontecimientos nos separaron en lo pasado, hoy la ciencia y el progreso nos unen en un esfuerzo comun para que trabajemos unidos por la grandeza y prosperidad de la raza española de ambos mundos.»

La impresion producida en el auditorio por las elocuentes, sentidas y nobles palabras de S. M. no es fácil de describir. Si en varios períodos del discurso el entusiasmo atropelló la barrera del respeto, desahogándose en manifestaciones de aprobacion y en aplausos, grandes y prolongados fueron estos, y unánimes, fervorosas y nutridas las aclamaciones con que al acabar fué saludado S. M. por la concurrencia. Con el discurso del Rey terminó el acto, é inmediatamente toda aquella numerosa comitiva se puso en movimiento hácia el edificio del Ministerio de Ultramar, donde se habia de abrir la Exposicion de Antigüedades americanas, cuyo exámen ha de ser objeto de nuestro artículo inmediato, por lo cual, para el reservamos todas nuestras ideas, que no juzgamos deber adelantar.

Entre tanto, lícito ha de sernos hacer algunas consideraciones sobre la impresion general que la gran solemnidad de los americanistas, celebrada en España, ha producido desde el primer momento de su inauguracion. No titubeamos en declarar que, en nuestro concepto, ha excedido á todas las esperanzas. Ya en su discurso expresó el Sr. Bamps su gratitud al Rey D. Alfonso XII y á su Gobierno por haber allegado *los elementos de un éxito seguro que la obra americanista necesitaba*. ¿Se habia desconfiado de la celebracion del cuarto Congreso internacional en Madrid? ¿Era mas profunda la crisis que esta institucion viene atravesando, tal vez desde el tercero de Bruselas? No lo podremos puntualizar; pero era notorio que esta vez habia que vencer grandes prevenciones de que á las calladas se habia hablado mucho por Europa y por América; que por algunos se abrigaba la esperanza de que en Madrid se frustrára el designio del Congreso verificado dos años antes en la capital de Bélgica, sirviendo de excusa á esta capciosa especie la de la proverbial apatía que se considera en el extranjero como inherente al genio de nuestra nacion y de nuestra raza, apatía harto explotada en nuestro daño, no solo por todo el continente, sino muy en particular en el Nuevo Mundo, y sobre todo en la América que fué española, y, por último, que aun para el caso de que España saliera, como en efecto ha salido, completamente airosa de su empresa, aquí se diese sepultura á una idea que desde hace ocho años se cultiva por todo el mundo científico moderno, y que mas que la fácil comunicacion de los estudios, lo que ya es importante, tiende á aproximar entre sí los pueblos mas lejanos y á derribar las barreras de la preocupacion, sostenidas por largos y perniciosos aislamientos.

Esta idea, á pesar de todo, y mediante la celebracion del último Congreso, se realiza mas eficazmente cada dia, pues si algun propósito de mezquino monopolio entró desde su orígen en el establecimiento de las asambleas americanistas, éste no podia durar por mucho tiempo, desde el instante en que á ellas habian de concurrir sabios de todo el mundo y hombres que debian llevar en su mente amplios pensamientos respecto á la compenetracion de los intereses europeos con los intereses americanos, estrechados por tantos medios de rápida comunicacion. Por eso la expresion textual de la institucion de los Congresos, que se limitaba á prohibir la celebracion de dos asambleas seguidas en una misma localidad, recibió un significado mas lato luego que estos sabios tuvieron que interpretar prácticamente el sentido fundamental de aquel mandato; y desde que tuvieron lugar los dos primeros congresos celebrados en Nancy y Luxemburgo, es decir, en Francia ó próximo á sus fronteras, cundió el propósito de generalizarlos, siendo Bélgica la primera nacion adonde se resolvió llevarlos, para hacerlos pasar luego de aquí á España, cuna de América, á cuyas intrépidas empresas y conquistas debe la moderna civilizacion en el descubrimiento, colonizacion y progresos de aquella parte del mundo el lugar mas preeminente, pues que á ella sola cupo el honor en la historia de fijar en la categoría de los hechos heróicos propios del esfuerzo del hombre, impulsado por las ideas sublimes de que es capaz, lo que antiguas teogonías consideraron con Moises, y la mitología pagana con Jason, prodigios de la Providencia en la marcha triunfal del espíritu civilizado hácia la eterna Canaam del humano progreso, precioso vellocino de oro tras el que irá corriendo perpétuamente la humanidad.

En España el numeroso concurso de asociados que el Congreso de Madrid ha tenido, principalmente el de extranjeros y americanos, ha podido adquirir el convencimiento de lo que desde el primero de nuestros artículos sobre la materia no tuvimos reparo en aventurar. Grandes son los progresos de las ciencias americanistas en todas sus ramificaciones, durante el período que marca como punto de partida la presencia de la primera expedicion científica que, como recordó el Sr. Bamps, mandó de España el rey Cárlos III, bajo la direccion de del Rio, á América. Francia, desde la época del baron de Humboldt, tambien ha dado un poderoso impulso á este género de estudios, tarea en que le han seguido y últimamente aventajado alemanes y americanos, así del Norte como del Sur.

No obstante, lo que sucede con las fuentes de la historia civil y política del Nuevo Mundo, lo mismo acontece con las de todas sus investigaciones prehistóricas, lo mismo en Filología y Lingüística que en Etnografía y los demas ramos que con estas ciencias se enlazan. Llevamos al resto de los hombres tres siglos de adelanto respecto á las relaciones con aquel hemisferio, y aunque torpemente interrumpidas éstas en casi todo lo que va de siglo por el movimiento de la independencia que desunió por algun tiempo los vínculos de una fraternidad que, á pesar de todas las distancias, palpitará eternamente en el corazon de españoles y americanos: así como el secreto del descubrimiento, de la poblacion, de la conquista, nuestros archivos nacionales contienen en las relaciones de los primeros pobladores la noticia á boca que las gentes recien exploradoras dieron á nuestros frailes y gobernantes de cada una de sus seculares familias y tradiciones, al mismo tiempo que el encanto de la novedad llevó á nuestros soldados y á nuestros religiosos, muchas veces á peticion de nuestros monarcas, á descubrir el prodigio de los monumentos que hallaron á su paso, unos destruidos ya antes de la conquista, otros convertidos en ruinas al choque de nuestra espada. Todos estos tesoros no los ha devorado el tiempo, como han podido observar los que de mas ó menos lejanas tierras han llegado á la convocatoria del último Congreso.

Esta es, en el campo de la ciencia, la gran importancia del Congreso de Madrid, cuya inauguracion solemne dejamos reseñada, siendo aun mayor la que en otros horizontes indudablemente ha tenido para España y los americanos de las diferentes Repúblicas que acaban de recibir nuestros fraternales abrazos.

Juan Perez de Guzman.

SECCION OFICIAL

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.

Salto, Agosto 17 de 1881.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. José M. Vilaza.

El infrascrito creyendo encontrar oposicion entre los artículos 26 y 42 de la Ley del Registro del Estado Civil, viene á molestar la atencion de V. E. á fin de que oida la opinion del Ministerio Fiscal, se establezca la verdadera doctrina, evitando así, en lo posible, los errores en que fácilmente podria incurrir este Juzgado en la aplicacion de esos artículos.

Por el artículo 26 están obligados á hacer la decla-

Alcaldía de la 6.ª Seccion

Debiendo efectuarse el domingo 13 del corriente la eleccion de Teniente Alcalde del 5.º distrito de esta seccion, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico, para que concurran en las horas hábiles á depositar su voto en la calle Ibicuí núm. 80.

Montevideo, Noviembre 9 de 1881.

n10.4 El Presidente, *J. Gonzalez.*

5.º El concurso de cada cátedra, será oral y escrito y se verificará en la siguiente forma: Los concursantes disertarán primero separadamente, y durante una hora, sobre un tema sacado á la suerte, de la asignatura que indique el Tribunal por mayoría de votos. Despues disertarán por escrito durante el término de dos horas sobre un tema de otra asignatura, sacado tambien á la suerte; y en seguida, disertarán durante media hora, oralmente, sobre el método ó métodos mas convenientes para la enseñanza de la asignatura ó asignaturas correspondientes á la cátedra concursada.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 12, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28 (sin escala) PORTEÑA—Agencia, Piedras 132.
El 29, (sin escala) VILLE DE ROSARIO—Agencia, Piedras 132.

PARA EL PACÍFICO

El 17, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 29, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin escala) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

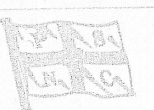
SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Saldrá el 8 de Diciembre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocurrirse al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 17 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 23 de Noviembre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan, saldrá el martes 29 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Para saldrá el miércoles 7 de Diciembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW BETT y Ca.—Solis, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Noviembre.

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

Saldrá el 4 de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahía.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,500 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

de 2,500 toneladas, capitan Pancheyre, saldrá el 29 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.*
Para pormenores sobre pasaje y carga, dirigirse al ajente

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 152, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Comandante — A. Lanfranco

Saldrá el dia 12 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.
Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

n9.4

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lúnes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Villa del Salto** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. D. José L. Vila.
Comercial—Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Dres. Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—10

TRÁMITE—Beledo y Barceló; Bargueño y Saavedra; Paysse y Barreto; Banco Mauá y Castro; Larroquette y Mutuberría; Cicao de Luque con Carvalho y Montero; Josende y García; Ricardo Usher criminal; Vigil y Cruz; Cabral y Rostelli; Banco Oriental y Zoa Fernandez; Cazenave y Ferrer con el Fisco; Silva y Arévalo con Sosa; Williams y Lafone; Juan P. Goyenecho, criminal; Ignacio Narzabal, criminal.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lopez y Ferro-carril Central, Saralegui y Barde; Uriarte y Risso; Sierra y Lavalleja con García.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Piaggio, criminal; Devotto y Priggione; Domingo Necetti, criminal; Hansen y Liebigs.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—10

TRÁMITE—María Gonzalez; Barrios y Soldamé; Juan Suarez, Oliver y da Cunha; Escalada con Moratorio y Grané; Braulio Rojas criminal; Birabén y Rose; Castelar y Sartori; Louton y Ballesteros; Pedro Ibañez, criminal; Le Hir Barnet con Lavy; Máximo Romero, criminal; Guimaraens y Duarte; Velazco y Gaudencio (3); Fuentes y Butis; Juana Amaral; Queiros y Dapelo; Sierra, Varela y Vilkens; Banco Oriental y Peña; Clerici y Deveto.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lapaz y Diaz Gonzalez; Rodriguez y Martinez; Eguren y Hachin; Varela y Dax; Gonzalez y Gounouilhou.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Zorrilla y Escalada; Mallmann y Diaz con del Campo; concurso Sanguinetti; Zuñiga y Zuñiga.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia— 10

Caino con Borro (2); Chiarino con el concurso Jaime de la María (2); Palomeque con Carrillo; Ortuño hnos. con Castro; Linardi con Tsoin y tercería Tsoin; Banco Mauá y Ca. con Vargas; Banco Comercial del Salto con la sucesion Llovet; Sra. Correa con Genta; Concurso Banco Oriental; Gonzalez con Batia; Concurso García con García; Ferme; id. con Orquera; Chilaver con Theobal y Ca.; Collazo con Serna; Galceran y Ca. con Zabaleta; Caprile con Perteguazza; Banco Londres con Repetto, hijo; Velar con Martinez; Carve con Onetto y Gianelli; Muñoz con Polombo; Juez L. Dr. Grané.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—10

Salgado y Ca. con José Perez; Luis Coud con Emilio Berro; Simon Solís Fernandez con Marcelino Martinez; Zenon Soler con Banco Mauá y Ca.; Nemesio Lons con Francisco B. Gomez; Fortunato Schiaffino con Dumaresq Le Bas y Ca.; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; concurso de Barrial Posada y Ca. Eduardo Rovira y Medina con Lorenzo Sandoval; Aniseto Zapata con el Banco Mauá y Ca.; Pedro Serra con Martina M. de Bergara; Nota del Ministerio de la Guerra referente á tres asuntos, Eduardo Rovira y Medina con Hilario Doval; Pablo Prando con Estéban Canale; Martín Dame con Manuel Herrera y Obes; Enrique Fynn y Juan C. Costa con Anacarsis Lanuz; Roberto Davison con S. Lafone; José B. Fernandez con Andres Rius; José Magnolfi en los autos de Felipe Sanchez y Ca. con el concurso de Magnolfi y Maccio; Morelli y Siaedra con Rosendo Sosa; Sanchez y Ca. con el concurso de Magnolfi y Maccio; Jaime Estrázulas con la empresa Dragaje (dos providencias); Felipe Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio; Vilardell y Peirano y Ca. con Gully y Saenz; Felipe Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio (incidente promovido por el Rematador Villegas); Amaro Carve con Santiago Guianelli (Oficio del Juez de Comercio, 1er. turno); Banco Mauá y Ca. con José Bomani.

Juan B. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—10

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Sentencia definitiva—Ramon Escarsa con la Sociedad Liberal por cobro de pesos;
Sentencias interlocutorias—Manuel Ramos con test. Felicio de Mello; Mercedes Visca de Lloveras; test. Manuel Lagos; Francisco Muñoz con Tomas Viñoly; Cármen G. de Susviela con el Fisco, hacienda; Faustina R. de Rodriguez con el Fisco, hacienda; Lore-

...to Gukbes; Cármen García; test. María Falero; Pablo Cambiaso con Emiliano Olara—Total 11.
Trámite—Testamentaría Blas Basílico; test'ría Manuel Lagos; test'ría Bárbara Haedo (2); Catalina Valebous con Cárlos Massini; Eduardo Herten con Fermin Rosa; test'ría M. Martinez; Pedro Castro con el Fisco, hacienda; N. Acha con Etcheves A. Corrientes; A. Sevrin con Casella y Rodriguez; Molina con Artusino, tercería Molina; José Vieira con sucesion Saravia; Larrauri con Larrauri; Granados con Dotribeo, incidentes por costas; testamentaría Jacinta Encina; G. Richardson con Vicente Tescano; Antonio Vazquez con Francisco Cameron; test'ría Bernarda Pedrosa; Montesoro con Luis Palomeque; Rosendo Otero con Vicenta B. de Correa; Ugo y Ca. con Schiaffino; Test. Juan Conde; Test. Vicente Vakegas; Test. Domingo Deluca; Dutra con Oliva; Fabio Torre con Santiago Deggiano; Helguera con Francisco Helguera; Test. José G. Palomeque; Poite con Graving; Garfeia con Félix Tussi. Total 27.—Total de providencias 41.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia- 10

Trámite—Francisco Mogica con Alejo Sent; Eduardo Bustamante con María Diaz; Gregorio M. Pileiro con sucesion de Nicandro Romero; Cárlos Novella con sucesion de Nicandro Romero; José M. Olamendi con sucesion de Nicandro Romero; sucesion de Adrian García Castro con Orejuela y Zavalla; Juan Blac Entero de Vila; sucesion de Marcos Agrasa; Ana Bertreada, venia; Procurador Baeal, denuncia de una finca desbabitada; testamentaría de Cárlos Correa; Manuel Ibarra con Manuel Jimenez; Manuel Bozo con Juana G. de la Quintana; Juan Suarez con Basarte y Almazága; Silvestre Barbieri con herederos Chiarrella; Adolfo Valvecon Cárlos Geay, oficio; Juana Garderas con sucesion de N. Romero; Vicente Torterola con Albino O. Bueno; Adolfo Gebartel, carta de ciudadano.

Julio Sirara, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 10

Trámite—Testamentaría Pascual Subirko; Lézica, Lanuz y Fynn con Moratorio é hijo; Juan Amespil; Emilia Basos con Pedro Llamas; Andrés R. Barifial; Francisco Bértola con Pedro Piza; C. Ardoino con A. Molteño, tercería B. Molino (2); Josefa R. de Gaifaud con Luis Gairaud; Littlejohn con Troutbeck, tercería E. Vibacy; testamentaría Pascual Delfino; testamentaría José Bobe y Teresa Parella; Francisco Fradigui con Guillermo Montaldo; Guillermo I. Usher, Jorge Melas; Juan B. Piaggio con Bernardo Mazuchetti, Bourguebie; test. José María de Santiago.
Incidentes—Ignacio Rayhaud; Lucas Lecocq con Luis Missaglia; Felipe Ricci con Emilio Tarini; Eufracia A. de Oliva con Cárlos Bragonsi, tercería José Bragonsi.
Sentencias—Emilio Ponce con Pascual Cortazo; Clemento Pereira con Catalina Echegaray.

N. Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra D. José Perez del comercio de Canelones, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*Juan B. Albistur*, escribano público. n19.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castelso, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n10.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y en los autos seguidos por D. José B. Fernandez con D. Andrés Rius, se hace saber á las personas que adeuden suscriciones al referido Fernandez por obras repartidas mientras fué dependiente de la casa del Sr. Rius, que deben poner las cuotas adeudadas á disposicion de este Juzgado, absteniéndose de hacer pago alguno al Sr. Fernandez.—*Juan B. Albistur*, actuario. n10.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. César B. Ferrari del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 8 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n9—8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Marion su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se consideren con derecho, de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. R. Sonne y C.ª para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en los autos que lo siguen los Sres. Folle hnos. y C.ª, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de la sociedad Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones n. 201, el dia cuatro de Noviembre á las 12, con el objeto exclusivo de hacer una aclaratoria sobre la forma de la liquidacion en la parte relativa á arbitrar los medios de pagar los acreedores privilegiados.—Montevideo, Octubre 22 de 1881.—*Juan B. Albistur*, escribano público. o23.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Oficina del Juzgado, calle Ituzaingó 128, se va á proceder á la venta en pública subasta, de un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union compuesto de 7,422 metros 39 centímetros cuadrados encerrados así: 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga 169 metros 85 centímetros por el Norte, lindando con D. Luis Puig; 177 metros 50 centímetros en el costado Sud, lindantes con don José Rivero; y en la línea del fondo al Este tiene 42 metros 95 centímetros, confinantes con D. Ramon Escarza; tasado en todos sus ramos en la suma de 2,180 pesos 30 cts. y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. n10.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Leon Regert, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de 60 dias, ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. s20.20—o23.20

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza dentro del término de noventa dias por sí ó representado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D.ª Plácida Viazzi de Fierro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o25.1m

Juzgado de Paz de Pando

De conformidad con lo prevenido en el art. 982 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que por auto de fecha diez y nueve de Abril del corriente año, dictado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue D. Rafael Espinosa á D. José Rosas, se ha trabado embargo en una fraccion de campo que pro-indiviso con los demas herederos de D. Miguel Rosas posee el ejecutado en la seccion de Manga, la que linda por Norte, con D. Lorenzo Pelaez, al Este D. Juan de la Cruz Barboza y tesamentaría de D. Marcial García.—Pando, Octubre 7 de 1881.—*José F. Diaz*, Juez de Paz. o8.10

ANUNCIOS

Administracion General DE VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DEL 2 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

El que suscribe participa al público que, desde el 15 del corriente hasta nueva resolucion, se administrará la vacuna, los dias miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde, en el local del Consejo de Higiene Pública (Sarandí 131).
Los lúnes de 9 á 10 en la Comisaría del Cordon.
Los mártes, de 9 á 10 en la Comisaría de la Aguada.
Los miércoles, de 9 á 10 en la Comisaría del Paso del Molino.
Los juéves, de 9 á 10 en la Comisaría de Nuevo Paris.
Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría del Cerro.
Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría de la Union.
Montevideo, Octubre 10 de 1881.

El Administrador General.

o13.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

EL MEJOR ACEITE DE OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de **Niza** (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

180 — CERRITO — 180

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES





Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ENFERMEDADES CONTAGIOSIAS

Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del Dr OLLIVIER, los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que fueron autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPEINES, de las ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 fr. DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONÓMICA Y SIN RECAIDA.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 242 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epígramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 40 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou.**

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS para el PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HIERRO BRAVAIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y las principales Farmacias, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ÓRGANOS de ALEXANDRE PADRE é HIJO

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias — ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los catálogos que se pidan.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FABRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

Carne conservada sin sal.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de compradores. 11

ACEITE de HIGADO de BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER en Desinfectado por medio del alquitran, conserva todas y cada una de sus propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en *Rosario, Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

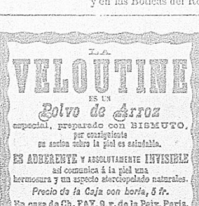
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero lo recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y C.ª, 29, rue Palestro.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador. Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

PEPTONA DEFRESNE

(Carne asimilable)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Úlceras),	Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disentería, Úlceras),
La Anemia, — La Consuncion,	En las Convalecencias.

Dósis: de 2 à 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exigir esta firma - J. ESPIC.)*

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo* A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

35

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

El bergantin habia fondeado en Castigneau, es decir, fuera del arsenal y del muelle en que él trabajaba; el ex-granadero no distinguia mas que el trapo amarillo y rojo que ondeaba en el tope de su palo mayor, pero no podia quitar de allí sus miradas. Pensaba que tal vez Rosa habia visto ondular aquella misma bandera en el puerto de Tarragona, y á su pesar, se abismaba en profunda meditacion. Saffieri trató de bromear amigablemente sobre su preocupacion, pero no consiguió distraerle. Coignard tenia aquel dia un pequeño presentimiento, y se hubiera dicho que el buque, tan milagrosamente entrado en el puerto, le llevaba como un presagio de libertad.

Mientras reflexionaba apoyado en un cañon observó de pronto á la puerta del arsenal un movimiento inusitado. Los centinelas presentaban las armas y varios uniformes bordados brillaban á los rayos del sol. Sin duda, algunos extranjeros iban á visitar el presidio, y bien pronto, en efecto, un grupo de oficiales se aproximó al muelle en que estaba Pedro.

El comandante hacia los honores á un personaje de aire distinguido que daba el brazo á una señora vestida á la española.

Caminaban lentamente, y á medida que se acercaban, Coignard sentia palpitar su corazon con violencia. Le parecia que iba á decidirse su suerte.

XLVI

EL AVISO MISTERIOSO

Bien pronto pudo Coignard ver á los visitantes mas de cerca.

El hombre que parecia ser el jefe de ellos representaba unos treinta y cinco ó cuarenta años. Era alto, ligeramente cargado de espaldas y muy moreno. Su cara simpática y varonil, adornada por espesas patillas negras, tenia un aspecto de marcadísima distincion.

Estaba vestido á la francesa pero envuelto en un abrigo y por su gorra militar llena de galones era fácil conocer que tenia un grado superior en la marina española. En cuanto á la mujer, era imposible de todo punto ver las facciones porque el velo de su mantilla ocultaba por completo su semblante. El frio era bastante intenso, y la señora parecia poner cuidado para resguardarse del fuerte viento que soplaba del Norte.

Hacia un momento que habia soltado el brazo de su acompañante para aceptar el del jefe del presidio que parecia hacerle los honores con la mayor galantería.

El oficial español examinaba atentamente todo lo notable del puerto bajo el punto de vista militar; pero á la jóven parecian interesarla muy poco las ancias, la jarcia y los cañones. Poco á poco llevaba al comandante hácia donde estaban trabajando los presidiarios y le pedia noticias de la vida de aquellos desgraciados con verdadero interés. Coignard oia su voz y le parecia que aquel timbre sonoro y dulce no le era desconocido; pero sus recuerdos eran muy vagos y en vano se esforzaba para precisarlos. Ciertamente no era la voz de Rosa. Estaba seguro de ello.

Sin embargo, la jóven tenia un acento andaluz de los mas pronunciados, y el ex-granadero no conocia á otra mujer española que á la condesa de Santa Elena.

—Comandante, decia en aquel momento el jefe del presidio al oficial español, el viento es cada vez mas fresco, mañana habrá tempestad, y el crucero inglés no tendrá mas remedio que alejarse de la costa.

—Con ello cuento, dijo el marinero, porque pienso salir de la rada tan pronto como haya hecho mi provision de agua. El rey necesita todos los buques que le quedan despues del desastre que nuestra marina y la vuestra acaban de sufrir en Trafalgar y tengo órdenes terminantes de ganar tan pronto como sea posible las costas de Cataluña.

—Difícil os será con este viento Norte llegar á Barcelona, interrumpió el jefe del presidio.

—Mi bergantin se porta bien, respondió el oficial español, y no temo al viento. Además, en las costas de Cataluña no faltan puertos de refugio, y si no puedo entrar en Barcelona bajaré hasta Tarragona.

Este nombre produjo en Coignard una sacudida. ¡Tarragona! ¡El bergantin iba á Tarragona! Allí, detrás de aquella muralla, habia un buque que podria llevarse al presidiario y desembarcarlo en la ciudad, donde Rosa le esperaba.

Como hacer para esconderse á bordo? Esta idea se apoderó de él, y olvidaba cuanto le rodeaba. De repente la voz de la española vino á sacarlo de sus reflexiones, sonándole como el lejano eco de una mujer amada en otro tiempo.

—Señor comandante, decia la señora de la mantilla, esos hombres vestidos de encarnado, ¿son presidiarios?

—Sí señora; y si teneis la curiosidad de ver de cerca algunos de ellos, os los enseñaré, respondió el interpelado, encantado con poder darse cierta importancia.

—¡Oh! sí, exclamó la jóven; de buena gana veria un jefe de bandidos como ese Fra Diavolo, de quien tanto se hablaba cuando estábamos en Nápoles.

—Eso es bastante difícil, señora, dijo el comandante sonriendo; en Francia son raros los personajes novelescos y los bandidos de ese jaez se encuentran mas bien en el teatro que en presidio. Sin embargo, añadió acercándose al grupo de presidiarios que se hallaba mas próximo, puedo presentaros un tipo de aventurero, bastante notable.

—¡Oh! ¡Tanto mejor! dijo la española; ¿ha cometido muchos asesinatos.

—Asesinatos precisamente, no; pero ha capitaneado partidas de voluntarios bretones.

Y el funcionario añadió con aire de misterio:

—Se dice que ha sido el amante de dos ó tres condesas.

—¿Quien, ese? dijo la jóven señalando á Saffieri.

—No, señora; su compañero; ese buen mozo que os devora con la vista. Vamos, van á saludar á esta señora; no ha visto nunca á un oficial realista con chaqueta encarnada, continuó dirigiéndose á Coignard que se contrajo al oir aquella grosera chanza.

El ex-granadero tenia puesta toda su atencion en la dama española. Le habia parecido que lo miraba fingiendo mirar á Saffieri. Sus ojos habian brillado á través del velo de su mantilla. Pero todavía se le figuraba equivocarse y quitándose respetuosamente el gorro, se mantuvo derecho é impasible ante el comandante del presidio, que parecia satisfecho de poder enseñar un ejemplar tan notable.

La jóven guardó silencio breves momentos agitando el abanico y Coignard creyó ver que su pecho palpitaba bajo la influencia de una emocion profunda, pero por fin dijo con voz bastante tranquila:

Si ha sido feliz en el mundo, debe sufrir mucho aquí. ¿Puedo hacerle una limosna, señor comandante?

—El reglamento se opone, señora, y por otra parte éste no lo necesita, porque á menudo recibo dinero para él.

—Yo hubiera querido, sin embargo, dulcificar su situacion, replicó lentamente la española, y Coignard observó que la mano en que tenia el abanico le hacia señas con los dedos.

—Ya lo habeis conseguido, señora, puesto que os ha visto, respondió el comisario, cuya galantería pareció hacer poca impresion á la jóven.

—Sigamos nuestro paseo, dijo, llevándose á su acompañante.

El comandante del buque hablaba á corta distancia con varios oficiales de marina, y la española habia ya dado algunos pasos hácia ellos, cuando Coignard vió que habia dejado caer el abanico. Por un movimiento instintivo se apresuró á recogerlo, y ya corria para entregárselo, cuando vió entre las varillas un papelito sujeto con un alfiler. Arrancar el papel y ocultarlo en el pecho fué obra de un segundo.

El jefe del presidio se habia vuelto al oir el ruido de la cadena que arrastraban los dos presidiarios, y Coignard no tuvo mas que el tiempo preciso para entregar el abanico á la señora, que hizo una pequeña exclamacion de sorpresa, y dió las gracias á Coignard con acento en que se conocia cierta emocion, que el comandante atribuyó á la alegría de haber encontrado su abanico.

—Ya veis, señora, que no tenemos aquí mas que gente honrada, dijo dándose aire de importancia, pero no tenemos tiempo que perder si habeis de verlo todo y visitaremos ahora si quereis el taller de jarcia.

El cortejo se alejó y Coignard quedó solo con su compañero de cadena. Por una feliz casualidad, la conversacion y la escena muda de que habia sido seguida no habian tenido otros testigos, pues los guardas y los demás presidiarios se habian mantenido á una distancia respetuosa. Solo Saffieri habia visto tomar el papel, y el antiguo acólito de Darío, era hacia ya tiempo, el mas verdadero y el mas desinteresado de los amigos que tenia Coignard.

Ni siquiera le habia interrogado nunca acerca de las dos misivas misteriosas recibidas en los cinco años. Pero era, para él, un ser superior. Estaba dispuesto á servirle sin discutir y á seguirle sin saber á donde le llevaria.

Cuando estuvieron solos los dos presidiarios, se dirigieron una mirada de inteligencia, y cuando llegó la hora de sestear, y Pedro se echó en un rollo de acuerdas, Saffieri permaneció de pié y le dijo simplemente:

—Ahora puedes leer. Yo tendré cuidado.

Coignard le dió las gracias con la vista y con indecible emocion abrió la carta.

Hacia diez y ocho meses que no recibia misiva alguna, y aquel dia formaria época en su vida de presidiario. Aquella esquela era una esperanza, era tal vez la felicidad y su mano temblaba como la de un azogado al desdoblarla....

La letra, como la de las otras dos cartas, le era completamente desconocida, pero en vez de contener un aviso lacónico, el papel estaba escrito por todas partes.

« Ha llegado el momento, decia el corresponsal desconocido.

« El bergantin español fondeado en Castigneau se hará á la mar mañana al anochecer.

« Empleará el dia en hacer provision de agua.

« El comandante pedirá, para que ayuden á sus marineros, una brigada de presidiarios, que de seguro le será concedida y de la que vos formareis parte.

« Las barricas del agua estarán en el muelle y los presidiarios se encargarán de llenarlas.

« Las dos últimas de la segunda fila estarán marcadas con las letras R. M. pintadas de encarnado y cerradas por los dos lados con planchas movibles que pueden abrirse con la mano.

« Con las limas que recibisteis en la última remesa, podeis, de aquí á mañana, limar vuestras cadenas é introduciros oportunamente en una de las barricas.

« Vuestro compañero de cadena, á quien forzosamente tendreis que confiar todo esto, podrá meterse en la otra y lo salvaremos al mismo tiempo que á vos.

« Los marineros españoles están prevenidos y protejerán vuestra fuga.

« Cuando ya esteis en las barricas, el comandante del buque dará la órden de cesar el embarque del agua y de levar.

« Las barricas que no se hayan llenado, se rodarán precipitadamente á bordo y el bergantin levará anclas en seguida.

« Cuando el buque se halle fuera de la rada, se os sacará de las barricas y sólo tendreis que temer á los ingleses.

« El comandante cree que se trata de oficiales realistas sentenciados por delitos políticos, y cuenta con que le ayudeis á sostener el honor del pabellon español si es atacado durante la travesía.

« No vaciléis. Todo está dispuesto. Cinco años se han necesitado para preparar esta ocasion, que tal vez no volverá á presentarse jamás. »

Aquello era todo; pero en una esquina del papel Coignard vió otros caractéres casi imperceptibles en fuerza de ser diminutos, y leyó estas palabras, que besó llorando:

« Os espero y os amo.—ROSA MARCEN. »

XLVII

LAS DOS BARRICAS

Cuando terminó su lectura, Coignard quedó inmóvil y pensativo. Saffieri continuaba de centinela y respetaba su silencio, porque, hacia ya mucho tiempo que se habia acostumbrado á ver á su compañero con accesos de melancolía. Tenia hecha la observacion de que esas crísis sobrevenian siempre á la llegada de aquellas cartas misteriosas, y estaba muy lejos de suponer que Coignard meditaba en aquel momento un plan de evasion.

Al ver la agitacion violenta que se retrataba en las contraidas facciones de su compañero, Saffieri sentia verdadera compasion hácia él y se decia que el amor era una pasion bien fuera de lugar en un presidio.

—¿Cómo podrá un hombre tan superior tomarse esos disgustos por semejantes tonterías? pensaba el italiano. Si no le preocuparan tanto las dichosas condesas, hace mucho tiempo que nos hubiese sacado de aquí.

—¿Quieres fugarte conmigo? dijo de repente Coignard, que parecia salir de un sueño.

Saffieri creyó que se volvia loco.

—¿Fugarme? dijo riéndose, no quiero otra cosa, pero no es eso tan fácil.

—Te pregunto, replicó Coignard con firmeza, si quieres fugarte. Yo me encargo de todo.

—Hablas sériamente?

—Ya sabes que hace mucho tiempo que no chanceo jamás.

—Pero, dijo el piamontés con cierta vacilacion, que... alguna vez se consigue escapar, pero siempre lo vuelven á uno á cojer... y luego... los palos y sobre todo el aumento de la pena...

—No habrá ni palos, ni aumento de pena, interrumpió Coignard. Habrá libertad para siempre.

Se detuvo un momento y miró á Saffieri frente á frente.

—...ó la muerte, concluyó con voz firme.

—¡La muerte! repitió Saffieri admirado, eso necesita pensarse un poco.

El antiguo sargento piamontés sorprendido por la mirada despreciativa de Coignard y se apresuró á añadir:

—Yo no temo la muerte, y si me prometes que no me cojerán otra vez, te seguiré á ojos cerrados.

—Te lo prometo.

Entonces estoy dispuesto. Dime lo que he de hacer.

—Hoy ayudarme á limar los hierros. Mañana te explicaré lo demás.

—¡Limar los hierros! dijo Saffieri, que empezaba á creer que su compañero perdia el juicio. ¿Con qué?

—Hace dos años que tengo dos magníficas limas, contestó Coignard simplemente.

—¿Y no me lo decias? replicó el italiano sorprendido y casi desconfiando.

—¿Á qué te lo habia de decir? respondió el ex-granadero sin enfadarse. No queria servirme de ellas sin estar seguro de que podia escaparme. Ahora que lo estoy, aquí están las herramientas. Toma una y empecemos á trabajar.

—Ahora no, dijo Saffieri, que no habia dejado su puesto de observacion: van á llamar al trabajo en seguida: esta noche emprenderemos la tarea. ¡A qué hora nos marchamos mañana! añadió á su vez, con el mismo tono con que hubiera podido hablar si hubiera tratado de tomar la diligencia.

—Al anochecer.